



ORD EXP: N° 9986 /

EXP.: N° 334 – VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 2219 de fecha 28 de septiembre de 2012.

MAT.: Informe de Pago sobre edificaciones y exteriores emplazados en el lote fiscal N° 3, denominados Sitio 2. Expropiación para la obra "REPOSICIÓN PUENTE SOBRE RÍO BÍOBIÓ, CONCEPCIÓN – SAN PEDRO DE LA PAZ, SECTOR TRAMO I".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 15 de noviembre de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES- FISCALÍA

**A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **RENÉ OSVALDO IBÁÑEZ LAGOS**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de don **Ramón García Carrasco**, de fecha **18 de octubre de 2012**, Repertorio N° **9571-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada, en lo que respecta a la expropiación de los bienes muebles consistentes en las edificaciones signadas con las letras **Y, J, K, L y M** que se emplazan en el lote **N° 3, denominados Sitio N° 2** singularizados en el respectivo informe de tasación.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° **2219 de fecha 28 de septiembre de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$18.300.425.-** a la orden de **RENÉ OSVALDO IBÁÑEZ LAGOS**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VIII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

ICB/MAM/ccr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

N° PROCESO 6270311 /

MARIANA BAEZA PIATTENTI
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIGADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.